



Orden del día, que con fundamento en los artículos 100, 102, 105, 106, 107, 109 y 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en relación con los artículos 3, párrafo primero, 47, 49, 50, 51, 52, 53, inciso B, y Capítulo Sexto del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., se propone para el desahogo de la **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 11**, la cual, tendrá verificativo el **10 de julio del 2026**, a las **08:00 horas**, en el recinto oficial denominado “Salón de Cabildos”, ubicado en la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza de la Paz, número 12, zona centro de esta ciudad capital, de conformidad con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria de *quórum*;
2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día;
3. Presentación del dictamen con clave y número CMC/002/2025-2029, formulado por el Comité Municipal Ciudadano, mediante el cual se remite la terna de personas aspirantes a ocupar la titularidad de la Contraloría Municipal de la Administración Pública de Guanajuato, para el análisis y discusión de la terna, así como el nombramiento, por el Ayuntamiento, de la persona titular de la Contraloría Municipal;





4. Toma de protesta de la persona titular de la Contraloría Municipal; y,
5. Clausura de la Sesión.

